



Este mensaje está publicado en English, Русский, Soomaali, Español, 简体中文, Tiếng Việt en <https://go.usa.gov/xtBQC>.

12 de octubre de 2022

Para: Miembros de la comunidad I/DD, socios tribales y personal de la ODDS

De: Lilia Teninty, Directora, Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo

Asunto: Reportes de la Iniciativa de Ley del Senado 1548

La Iniciativa de Ley del Senado 1548 requiere que la Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (ODDS, por sus siglas en inglés) presente dos reportes a la Legislatura de Oregon a más tardar el 1.º de octubre de 2022.

Lea los reportes en línea:

- [“Con relación a los requisitos del sistema de rociadores para centros residenciales”](#)
- [“Con relación a las cuotas de licenciamiento, endoso y certificación, y la administración de sanciones civiles para los servicios de I/DD”](#)

Gracias a todos los que contribuyeron a estos reportes. Apreciamos su ayuda a cooperación.

Si tiene preguntas, contacte a la división de Licenciamiento de la ODDS a [DD.Licensing@dhsosha.state.or.us](mailto:DD.Licensing@dhsosha.state.or.us).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilia".

Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes previos de la directora de la ODDS están disponibles en*  
[http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-  
DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx](http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx)

*Síguenos en Facebook @oregonDHS.IDD o por Twitter @OregonODDS y*  
*explore nuestro sitio web.*

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Contacte a la Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo al 503-945-5811. Aceptamos llamadas en todas las formas de servicios de retransmisión para personas que sean sordas, sordas y ciegas, que tengan dificultad auditiva o que tengan una discapacidad de lenguaje. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite [www.oregonrelay.com](http://www.oregonrelay.com) o [www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers](http://www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers).